

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA YAGLODVIAL S.A., CELEBRADA EL 05 DE DICIEMBRE DEL 2012.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Diciembre del 2012. A las 10h40, se reúnen en las oficinas de la empresa situadas en el Km 10.5 Via a la Costa, de esta ciudad de Guayaquil, los accionistas de la compañía YAGLODVIAL S.A., esto es, la señora MARIA ELENA AZAR AMAT DE AZAR, por sus propios derechos, propietaria de setecientas noventa acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de la misma, la señora CARLA PAOLA PEÑAHERRERA LARA, por sus propios derechos, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, concurren también a la junta la señorita AB. YAMEL AMYRA AZAR MANTILLA como Representante Legal de la compañía.-preside el señor JOHNNY SEGUNDO AZAR NARAJO como Presidente y actúa como secretario Ad-Hoc la señora CARLA PAOLA PEÑAHERRERA LARA, amparados En lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS ECONOMICOS 2011.

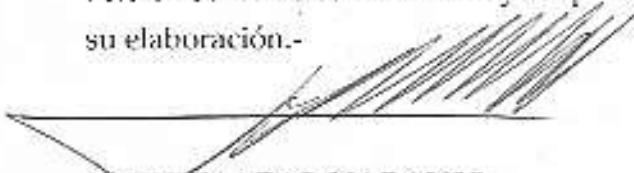
PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GIRENCIA GENERAL; y,

PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE EL COMISARIO.


El presidente antes de declarar legalmente instalada la junta solicita a la Secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 del mismo cuerpo legal antes invocado, hecho lo cual se declara legalmente instalada la sesión.-Solicita la palabra el presidente de la sesión para tratar el PUNTO UNO.- del orden del día y el presidente manifiesta que revisado los estados financieros se determina que las ventas fueron USD \$8,629,849.67, los costos y gastos ascendieron al total de USD \$ 8,587,794.94, resultando una ganancia en el ejercicio por USD \$ 42,054.73. La junta general de accionista luego de deliberar el punto de orden del día resuelve por unanimidad la aprobación de los estados financieros.

PUNTO DOS.-del orden del día, el presidente da lectura del informe del Gerente General sobre las gestiones administrativas, operativas, y financieras; el mismo que es aprobado por la junta general por unanimidad .PUNTO TRES.-del orden del día el presidente da lectura del comisario sobre la revisión financiera de los estados financiero, el mismo que es aprobado por la junta general por unanimidad.


No habiendo otro asunto más que tratar la secretaria solicita a la junta un receso para la elaboración del Acta correspondiente, luego de la cual se reinstala nuevamente la junta con los mismos asistentes, quienes la suscriben en unidad de acto en señal de conformidad y aceptación a las 12h30 horas de los mismos días de su elaboración.-




JOHNNY AZAR NARANJO
Presidente de la Junta



CARLA PAOLA PEÑAHERRERA LARA
Secretaria Ad-hoc de la junta
Accionista



AB. YAMEL AZAR MANTILLA
Representante Legal



MARIA ELENA AZAR AMAT DE AZAR
Accionista